



H. Ayuntamiento de Huichapan

## Programa Anual de Trabajo 2025

**Comisión de agua potable, drenaje,  
alcantarillado, tratamiento y  
disposición y saneamiento de aguas  
residuales.**



Presentado por  
Ing. Daniel Olvera Mejía

Regidor del Ayuntamiento de Huichapan

Metas, estrategias y líneas de acción programadas para 2025

## 1. PRESENTACION

En el marco de Comisión de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición y saneamiento de aguas residuales, atendiendo la estrategia “Agua para Todos” de nuestra primer Presidenta de Huichapan Mtra. Yeymi Yadira Solís Zavala donde el vital líquido es indispensable para el día a día de nuestros vecinos Huichapenses de las diferentes comunidades y cabecera donde el “Agua es bienestar”.

Así mismo dentro de la utilización de agua, se tienen que realizar proyectos los cuales promuevan el reuso y aprovechamiento de este recurso invaluable.

Este documento se incluye el marco jurídico que da sustento a las atribuciones y articula cada uno de los proyectos y actividades que contiene este Programa Anual de Trabajo 2025.

## 1. MARCO JURIDICO

### Planes y Programas

- Plan Nacional Hídrico 2024-2030
- Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA)

### Leyes

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicano.

Con base en lo mencionado el artículo 4, párrafo 6, donde se reconoce el derecho humano al agua: "Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible.

- Ley Estatal De Agua y Alcantarillado para El Estado De Hidalgo.

### 1.1 Vinculación con el Plan Hídrico Nacional 2024-2030.

El objetivo principal del Plan Nacional Hídrico 2024-2030 es garantizar el derecho humano al agua en cantidad y calidad suficiente, asegurar la sostenibilidad de nuestros recursos y fomentar un manejo adecuado y responsable del agua en todos sus usos.

El Plan se basa en cuatro ejes:

1. Política hídrica y soberanía nacional.
2. Justicia y acceso al agua.
3. Mitigación del impacto ambiental y adaptación al cambio climático.
4. Gestión integral y transparente.

## 2. Programa de Trabajo

Nº	Programa/Proyecto	Objetivo	Meta
1	Agua Para Todos	Llevar a cabo estudios y planes a mejorar el sistema de agua y alcantarillado del municipio de Huichapan	Lograr que los hogares de las y los Huichapenses cuenten con el servicio de agua potable en su hogar de manera digna
2	Conciencia del Agua	Trabajar en conjunto con el organismo CAPOSA en la dirección de Cultura del Agua y generar lineamientos para el uso eficiente del Agua Potable	Generar conferencias en las Escuelas de los diversos Niveles de educación para contribuir a la concientización y el uso responsable del agua.
3		Vigilar y supervisar que las redes de agua potable, alcantarillado y planta de Aguas residuales se encuentren en buenas condiciones, sino de todo caso, proponer las acciones de mantenimiento y mejoramiento.	Lograr implementar un sistema de vigilancia eficiente
4		Mantener informada a la población de la operación y planes de trabajo del servicio mismo que proporcione el sistema municipal de agua potable y alcantarillado, al propio municipio.	Ejecutar la vigilancia del sistema de Agua Potable y sus deficiencias
5	Plan Municipal Hídrico	.	Participar con las diferentes instancias municipales, así como el organismo regulador de agua municipal (CAPOSA), para la elaboración de el Plan Municipal Hídrico

Fuente (elaboración propia)

### 3. Líneas de acción

- Implementaremos una invitación al pago con la ciudadanía donde el personal administrativo pueda recaudar pagos atrasados o detectar tomas clandestinas.
- Vigilar la operación y desempeño de las áreas de campo para que se cumpla con la ley.
- Solicitar apoyo municipal y estatal con pipas para un mejor servicio a la comunidad.
- Trabajar de la mano con las unidades administrativas para llevar a cabo dicho plan de trabajo.

